

Bertrán y Serra

«Que se congele el expediente»

Las centrales consideran que falta una auditoría

Manresa. (Bages). — «Textiles Bertrán y Serra pretenden de la Delegación Provincial de Trabajo un expediente de reducción de jornada cuya solicitud está fundada en documentos falsos, presentados al Ministerio de Hacienda, durante los años 1975, 1976 y 1977» señala el informe económico que los trabajadores de la citada empresa presentarán a la Delegación, para oponerse al expediente.

Bertrán y Serra han conseguido acogerse a un primer expediente, manifestando CC.OO. y UGT, en base a estos mismos balances falsificados. Sin embargo, tomando la propia documentación de la empresa como cierta, y analizándola, arroja unos beneficios de más de 1.500 millones de pesetas para el período 1975-77.

Así, afirman las centrales la empresa ha de admitir que «o bien ha obtenido beneficios en los últimos ejercicios, por lo que todas sus objeciones quedarían invalidadas o bien ha presentado a la Delegación unos balances falsos, con lo que ninguna solicitud basada en ellos puede ser tenida en cuenta». Los

estudios realizados se encaminaban hacia la segunda posibilidad por los siguientes motivos: «Ninguna de las partidas incluidas en los balances ha sido demostrada, y la empresa se niega a que se revise la contabilidad —auditoria— a instancia de los trabajadores; las discrepancias entre la valoración de los terrenos y edificios realizada por la empresa y la fijada por peritajes efectuados a instancia de los asesores de los trabajadores; los balances de 1975 y 1976 corresponden a la declaración efectuada a Hacienda, redactada con cifras alteradas al objeto de conseguir de exacciones fiscales; y la existencia de contradicciones y falta de detalles en cuentas que deberían ser clarificadas.»

La falta de datos reales y la negativa de la empresa a conceder autorización para que los economistas sindicales realicen una revisión de toda la contabilidad de los últimos cinco años, hace que las centrales sindicales se nieguen a emitir una opinión sobre un expediente basado en este tipo de documentación.

J.V.

Hospital de Martorell

El conflicto sigue agravándose

Martorell (Baix Llobregat). — Hoy, tra previo aviso a la Junta de Patronos y después de haberse informado a la situación a partidos políticos y Asociaciones de Vecinos, los trabajadores del Hospital comarcal de Martorell, presentarán solicitud de conflicto colectivo y huelga legal.

La razón de este conflicto, como ya informó MUNDO DIARIO en días anteriores, se debe a la falta de garantías laborales con que se mantienen los más de cien trabajadores del centro, sin ninguna clase de vinculación laboral con la empresa. La propuesta del personal de que se les firmase un contrato que diese garantías a sus puestos de trabajo fue rechazada por el alcalde, presidente de la Junta de Patronatos, con una contrapropuesta que los trabajadores calificaron de «ridículas».

En esta contrapropuesta se consideraría a aquellos trabajadores como miembros de una empresa de prestación de servicios. Asimismo, al ponerse enfermos o realizar vacaciones, deberían haberse buscado un sustituto y pagarle con sus haberes el salario correspondiente. También defenderían con este paro, que se plantea como indefinido, una verdadera adecuación de los servicios auxiliares necesarios para atender a los cien mil titulares de la Seguridad Social, con sus beneficiarios existentes en Martorell y su comarca.

Los trabajadores reclaman la construcción de vestuarios, de un laboratorio, de comedores adecuados y la compra

del utillaje médico quirúrgico imprescindible. También reivindicaron la existencia de una dirección médica eficaz, por lo que exigen la dimisión del actual director médico, impuesto a dedo por el alcalde y su poca dedicación al cargo. Añaden a todo ello la necesidad de una dedicación completa de los médicos y personal auxiliar que prestan allí sus servicios y el reconocimiento de la representatividad de los delegados sindicales, conjuntamente con la redacción de un estatuto de organización interna.

Según los trabajadores, de llevarse a cabo todas estas reformas vitales el hospital podría pasar de las cien camas actuales a cerca de las doscientas cincuenta, lo que presentaría un importante éxito sanitario para las poblaciones y las ciudades circundantes. «Pero de continuar así —manifestaban— no nos podemos responsabilizar de todos los problemas que surjan de nuestro quehacer profesional.»

Mientras la situación se presenta altamente delicada, el alcalde León continúa ejerciendo su política hechos consumados hacia el Hospital. Sus promesas a los trabajadores, conseguidas a raíz de

anteriores conflictos, no se han visto todavía plasmadas en la realidad. La problemática de este conflictivo centro hospitalario quedaría resuelta con su dependencia total y absoluta de la Seguridad Social. «Si su gestión, queda relegada como hasta ahora a personas que ni les va ni les viene su necesidad por tener al alcance otros centros privados —opinaba de modo concluyente personal del del centro— no quedará más remedio que cerrarlo.»

La solución está, ahora, en manos del Ayuntamiento de Martorell.

XAVIER SITJA

Inerga

Los obreros hacen guardia

Probable reestructuración de plantilla, de inmediato

(Redacción.) — Tras una serie de reuniones con algunos miembros de la dirección, los trabajadores de la empresa Inerga de Potunyy, lo único que han conseguido ha sido enterarse de que sólo cobrarán la mitad de la paga de beneficios y de que sigue adelante la solicitud de expediente de regulación de empleo, que afecta a 79 trabaja-

dores, así como que está previsto una reestructuración de plantilla de 100 a 200 que hoy se presentará ante la Delegación de Trabajo, por lo que un número aproximado de 200 personas perderán su puesto de trabajo, según informan fuentes del comité de empresa. Una de las reuniones se realizó con el director ejecutivo de Provincia, que es el grupo al que pertenece Inerga. En esta reunión se habló claro por parte de la empresa y fue cuando se comunicaron las medidas que citamos al principio sobre regulación y reestructuración.

La reacción de los trabajadores no se ha hecho esperar.

ya que consideran que la producción es más alta que la normal, que no se ha cobrado nada del convenio, y considerando que la empresa no paga cuota patronal en la Seguridad Social a la que adeuda 27 millones, han decidido no dejar salir ningún producto del almacén formándose un reten de vigilancia permanente en la puerta de la fábrica.

La Guardia Civil que hizo presencia en dicha puerta no llegó a intervenir tras dialogar con los trabajadores y tras realizar una llamada a Gobierno Civil, aunque durante estos días va efectuando sucesivas visitas.

HAY PARADOS PRODUCTIVOS



Pasó la Fiesta del Trabajo. Los trabajadores con trabajo se jalearon por las calles, contentos de poder hacerlo sin miedo a las cargas policiales. Los trabajadores sin trabajo se tragaron sus amarguras incommensurables.

Pasada la fiesta, reaparece la negra situación económica. Hoy queda dejar constancia aquí de algo que me parece realmente ejemplar.

Provincia de Murcia. Rafael de Corso y Corso, director general de Empleo, ha

puesto en manos del Movimiento Unitario de Parados, 27.913.349 pesetas. Y ellos han emprendido la construcción de escuelas públicas, casas para obreros, obras arqueológicas y una guardería. Se responsabilizan de todo, desde el trabajo de pico y pala hasta preparar los sobres para los sueldos. Trabajo para trescientos hombres durante cuatro meses. Parece que dirige la operación un médico de Cartagena.

Mientras, en Andalucía y Extremadura, por falta de

responsables, se gasta un dinero equivalente en cambiar de sitio los mojones de las propiedades de un señorito o en repintar las rayas blancas de un campo de fútbol.

Como contrapunto en Uruguay el general Liber Seregni, candidato presidencial en 1971 por la actual coalición de izquierdas, ha sido condenado a catorce años de reclusión, entre otras funciones, por usurpación de acciones públicas, y compró refugios peatonales y lustró basureros convirtiéndolos en lugares de-

portivos y en jardines infantiles. La acusación se basó en que, en su calidad de presidente del Frente Amplio, Seregni era responsable de todo lo que hacían sus afiliados y estos se habían arrogado una función típicamente municipal.

Velemos para que aquí nunca más regresemos a esa clase de juicios que niegan de base que el pueblo es el origen de toda soberanía. Aunque como en nuestro caso sea un pueblo de parados.

LUIS M. XIRINACS

CNT

AIT

SINDICATO DE LA METALURGIA DE BARCELONA
EL SINDICATO DE LA METALURGIA DE BARCELONA DE CNT A TODOS LOS METALURGICOS:

Se ve en la necesidad de señalar los siguientes puntos tras el acto que se celebró, el pasado viernes 28, en el Campo de Fútbol de S. Andrés.

1.° CNT continúa luchando por la unidad efectiva de todos los metalúrgicos, unidad que hay que conseguir para doblegar la intransigencia de la patronal y no la «unidad» para pactar a costa de los intereses de los trabajadores. Es por ello, que la unidad real de los metalúrgicos hay que conseguirla en Asambleas Generales donde los trabajadores puedan decidir libremente. Asambleas convocadas por todos los sindicatos y por la Comisión Deliberadora donde los trabajadores y las centrales sindicales hemos de asumir las propuestas que allí surjan.

2.° A pesar de que la mayoría de centrales sindicales han impuesto la presencia de «delegados» surgidos de las elecciones sindicales para representar en la Comisión Deliberadora a las zonas y comarcas, CNT no ha roto la unidad de la Comisión Deliberadora, reservando su independencia como central sindical, pues sólo reconoce los sindicatos de forma independiente por los trabajadores al margen de la ingerencia estatal.

3.° Las discrepancias en el acto del pasado viernes debe ser motivo de reflexión para todos, en el sentido de buscar las mejores formas de participación de los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones: las Asambleas.

4.° Hay que señalar que la militancia de CNT hizo todo lo posible para lograr que el acto no tuviera ningún reglejo de enfrentamiento y que CNT dejó bien clara su posición para lograr la participación de todos los trabajadores.

5.° Este convenio, el más importante del país, se enfrenta a la patronal más cerrada del Estado, por lo cual, es necesario que todas las centrales sindicales aúnen sus esfuerzos para lograr las más firmes movilizaciones de trabajadores para conseguir un mejor convenio.



ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL METAL

Tendrá lugar mañana miércoles, día 3, a las 10 de la mañana, en la sede central de UGT de Catalunya: calle Tarragona, n.º 177 (metro Roma). Tema: análisis ugetista de la marcha de las negociaciones del Convenio provincial de Barcelona del Metal.